

	Euros
Pasivo:	
Capital social	150.250,00
Reserva legal	219,98
Pérdidas y ganancias	67.088,87
Total Pasivo	217.558,85

Zamora, 28 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—53.521.

EUROMANCHA 2000, S. A.

Acuerdo desembolso dividiendo pasivo

Se comunica a los señores accionistas, que en la reunión celebrada por el Consejo de Administración de la sociedad el 28 de noviembre de 2002, se adoptó el siguiente acuerdo:

Solicitar a los señores accionistas el desembolso del importe del 25 por 100 de los dividendos pasivos de la sociedad.

La cantidad correspondiente a cada accionista deberá ser ingresada en la cuenta corriente de la sociedad en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Martínez de Velasco Feyjoo.—53.571.

EURO SEATING INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de «Euro Seating International, Sociedad Anónima», celebrado el 11 de diciembre de 2002, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Ezcaray, polígono «El Ram» nave 11, el día 31 de diciembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas y facultades para la contratación de los correspondientes servicios profesionales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Ezcaray (La Rioja), 11 de diciembre de 2002.—El Secretario, Juan Carlos Úbeda García.—54.402.

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES DEL ATLÁNTICO, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 1 de diciembre de 2002, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la compañía, aprobándose el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
III. Deudores	72.328,04
VI. Tesorería	394,42
Total Activo	72.722,46

	Euros
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
Capital suscrito	72.722,46
Total fondos propios	72.722,46
Total Pasivo	72.722,46

Sevilla, 1 de diciembre de 2002.—El Administrador único.—54.398.

FÁBRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Onil (Alicante), calle San Antonio, número 8, el día 30 de diciembre de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 31 de diciembre de 2002, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Inclusión, en su caso, de «Fábricas Agrupadas de Muñecas de Onil, Sociedad Anónima», en el grupo de consolidación fiscal cuya entidad dominante es «Toys & Dolls Investment Group, Sociedad Limitada», a partir del ejercicio social que se inicia el 1 de enero de 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Onil (Alicante), 12 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ferri Lloréns.—54.524.

FARAMIR, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía, en su sesión celebrada el día 28 de junio de 2002, convocó Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2002, a las diecinueve horas, en avenida Pedralbes, 38, bajos, de Barcelona, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Acordar la disolución de la compañía, previa aprobación del Balance e inventario de la sociedad, tal como establece el artículo 272.a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Declarar cesado al órgano de administración de la sociedad y designar, en consecuencia, al Liquidador de la misma, procediendo, en su caso, a la aprobación del Balance final y establecimiento de las normas de división del haber social.

Barcelona, 29 de junio de 2002.—El Secretario, Julio de Miquel Berenguer.—54.465.

F. GUALLAR Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad, celebrada el día 29 de noviembre de 2002, se acordó, por unanimidad, al amparo del artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, la disolución y liquidación simultáneas de la compañía, cuyo Balance de liquidación es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	30.056,62
Inmovilizaciones financieras	901,52
Deudores	10.343,49
Tesorería	35.740,51
Total Activo	77.042,14
Pasivo:	
Capital suscrito	60.112,02
Reservas	6.331,93
Resultados de ejercicios anteriores ..	—9.326,48
Pérdidas y Ganancias	19.924,67
Total Pasivo	77.042,14

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Liquidador único, Fernando Guallar Ureña.—54.376.

FINCAS CORRAL BADALONA SUR, S. L.

Junta general

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45.4 y 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el órgano de administración de la compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en la localidad de Badalona, calle Guifré, número 109, el próximo día 30 de diciembre de 2002, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Exclusión del socio don José Luis Bustos Cid por infracción de la prohibición de competencia.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Badalona, 12 de diciembre de 2002.—Jorge Antonio Gonzalo Ruiz, Consejero delegado.—Antonio Castro Parrilla, Presidente.—54.397.

FINCAS CORRAL CATALUNYA, S. L.

Junta general

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45.4 y 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el órgano de administración de la compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general, el próximo día 30 de diciembre de 2002, a las dieciséis horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Exclusión del socio don José Luis Bustos Cid por infracción de la prohibición de competencia.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la correspondiente propuesta de distribución de resultados y la censura de la gestión social.

Sexto.—Aprobación del acta.

Séptimo.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Se hace constar el derecho de todos los socios de obtener, de forma gratuita e inmediata, las cuentas anuales que han de ser examinadas por la Junta en el domicilio social.

Sant Boi de Llobregat, 11 de diciembre de 2002.—Don José Romero Cortes, Consejero delegado.—Agustín Sánchez Draper, Presidente.—54.396.

FORUM VALLADOLID CLUB DE BALONCESTO, S. A. D.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, en el Pabellón Polideportivo «Pisuegra», plaza de México, sin número, el día 30 de diciembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar indicados, en segunda convocatoria. La Junta deliberará y resolverá sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002, y de la propuesta de aplicación de resultados, así como del informe de gestión del Consejo de Administración, que se presentarán a la Junta general de accionistas de la entidad.

Segundo.—Ratificación, en su caso, del acuerdo de disolución de la sociedad adoptado en la Junta general, de 26 de julio de 2002, por cumplimiento de la condición.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, sobre la transmisión o cesión de Activos materiales e inmateriales y Pasivos sociales, a otra entidad análoga domiciliada en Valladolid.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración. Proceso de liquidación. Nombramiento de Liquidador o Liquidadores y bases de liquidación.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se pone a disposición de los accionistas, en el domicilio social, pudiendo ser solicitado su envío al propio domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 10 de diciembre de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Gonzalo García Tellez.—54.395.

GOAT, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el 5 de diciembre de 2002 acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de trescientos cuarenta y dos mil doscientos treinta euros con ochenta y nueve céntimos (342.230,89

euros) mediante la devolución de esa cantidad a los socios reduciendo el valor nominal de todas las acciones.

Aranjuez, 9 de diciembre de 2002.—Secretario del Consejo de Administración. José Martínez Atienza.

GOLF DE MANILVA, S. A.

(En liquidación)

Se hace público, para general conocimiento, que con fecha 13 de noviembre de 2002, se celebró Junta general universal y extraordinaria de socios de la entidad «Golf de Manilva, Sociedad Anónima», en la cual, se aprobó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Orden del día

Primero.—Reactivar la sociedad, poniendo fin a su estado de «liquidación» y reanudando su normal actividad social, adoptando todos los necesarios acuerdos complementarios para llevarlo a cabo.

Segundo.—Cambiar el domicilio social de Edificio Peñas Blancas, número 19, Estepona, a calle Jacinto Benavente, número 11, 1.º 9, Marbella.

Tercero.—Reducir el capital social como consecuencia de la redenominación del capital social a euros. Como consecuencia del ajuste al céntimo más próximo se acuerda reducir el capital social en 9,68 euros, disminuyendo el valor nominal de todas y cada una de las acciones en circulación. Por todo lo cual el capital social quedó establecido en 480.800 euros, dividido en 8.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Cuarto.—Reducción del capital social por amortización de acciones propias debido a la imposibilidad de dotar reserva indisponible. Las acciones en autocartera eran: 6.999 acciones numeradas de la 401 a la 4.600, de la 5.001 a la 6.400, de la 6.601 a la 7.999. La reducción será de 420.639,90 euros, reduciéndose el capital social de 480.800 euros a 60.160,10 euros y por lo tanto, quedará dividido en 1001 acciones de 60,10 euros cada una.

Marbella, 14 de noviembre de 2002.—José Reyes Narváez.—54.389. 1.ª 13-12-2002

GRANAVI, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por medio de la presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «Granavi, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la entidad el día 30 del presente mes de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo quince de los Estatutos sociales, modificando la fecha de comienzo y fin del ejercicio social, conforme al informe emitido por el órgano de administración de la entidad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Facultar al Administrador para que eleve a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisas, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener copias de los documentos de forma gratuita de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades.

Granada, 4 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Claudio Arenas Guerrero.—54.463.

GRUPO SERGESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Antonio López, número 249, el próximo día 30 de diciembre de 2002 a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2002, 2003, 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Aquilino Miralles Carranza.—54.433.

HORMIGONES, ÁRIDOS Y EXCAVACIONES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, polígono «El Molino», sin número, de Alesón (La Rioja), el día 30 de diciembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en idéntico lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados en esta Junta.

Los accionistas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Alesón, 11 de diciembre de 2002.—El Administrador solidario, Roberto Sáez Muntion.—54.439.

HORVITEN RIOJA, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 10 de diciembre de 2002, ha acordado la extinción de la compañía, con aprobación del siguiente Balance final de liquidación a 20 de noviembre de 2002:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante:	
III. Deudores	55.143,71
V. Tesorería	149.453,92
Total Activo	204.597,63
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito	2.030.976,16
IV. Reservas	116.341,18
V. Resultados de ejercicios anteriores	—952.560,00
C) Provisiones para riesgos y gastos	11.000,00
E) Acreedores a corto plazo	3.290,58
Total Pasivo	204.597,63

Fuenmayor (La Rioja), 11 de diciembre de 2002.—El Liquidador único, Jacinto José Berrozpe Sánchez.—54.384.